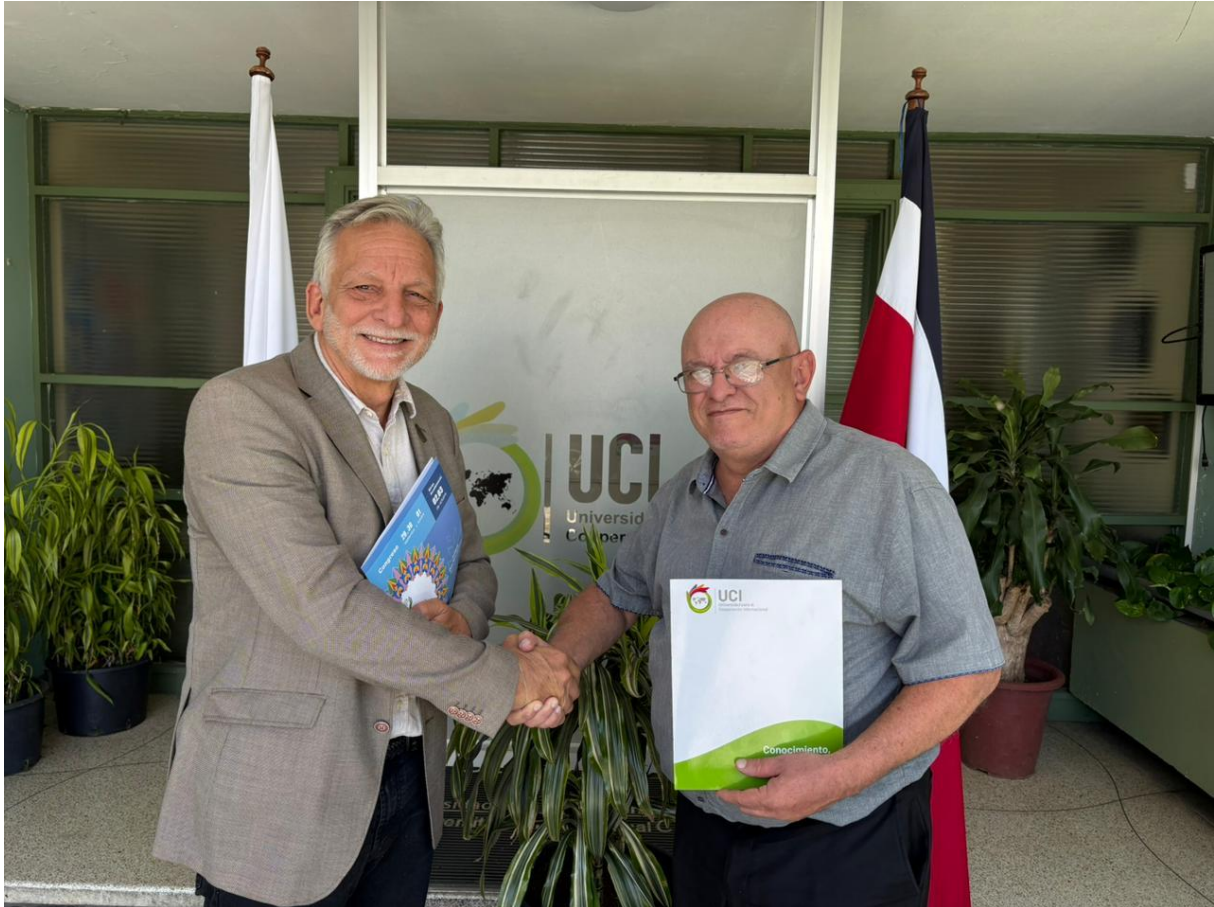


CÁMARA DE EXPERIENCIAS RURALES
Y
UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (UCI)
FIRMAN CONVENIO PARA IMPULSAR LA INNOVACIÓN Y EL
DESARROLLO TERRITORIAL EN COSTA RICA



La **Cámara de Experiencias Rurales de Costa Rica** y la **Universidad para la Cooperación Internacional (UCI)** suscribieron un convenio de cooperación académica y técnica que marca un nuevo hito para el fortalecimiento del turismo rural, el emprendimiento comunitario y la gestión sostenible de los territorios.

El acuerdo, firmado en San José, establece una alianza estratégica orientada a **potenciar la formación, investigación aplicada, innovación social y acompañamiento técnico** para emprendimientos, organizaciones comunitarias y actores territoriales vinculados al turismo rural y la economía local.

Según la Cámara, este convenio representa “un paso decisivo para profesionalizar el sector, ampliar oportunidades de capacitación y generar soluciones que respondan a las realidades de los territorios rurales del país”.

Alcances del convenio

El acuerdo contempla una serie de acciones de alto impacto:

- **Programas de formación y certificación** para emprendedores rurales, gestores turísticos municipales y líderes comunitarios.
- **Investigación conjunta** sobre modelos de desarrollo territorial, sostenibilidad, gobernanza local y turismo regenerativo.
- **Diseño de herramientas técnicas** para fortalecer la competitividad de emprendimientos rurales y su acceso a mercados.
- **Prácticas profesionales y proyectos estudiantiles** en comunidades rurales, generando transferencia de conocimiento y soluciones reales.
- **Acompañamiento en procesos de innovación**, digitalización y fortalecimiento organizacional.
- **Participación activa de la UCI en el III Congreso Nacional e Internacional de Turismo Rural y Rural Comunitario**, aportando contenido académico y expertos.

Importancia para el país y los territorios rurales

La alianza entre la Cámara y la UCI se convierte en un motor para:

- **Elevar la calidad y profesionalización del turismo rural**, un sector clave para la diversificación económica del país.
- **Impulsar modelos de desarrollo sostenible**, alineados con la conservación, la identidad cultural y la regeneración de los territorios.
- **Fortalecer la gobernanza local**, articulando academia, comunidades, municipalidades y sector privado.
- **Promover oportunidades reales para jóvenes y mujeres rurales**, mediante formación, emprendimiento y empleabilidad.
- **Conectar la investigación universitaria con las necesidades del territorio**, generando soluciones prácticas y medibles.

Un convenio con visión de futuro

Tanto la Cámara como la UCI coincidieron en que este convenio permitirá construir **nuevas rutas de colaboración**, desarrollar proyectos de impacto nacional y posicionar a Costa Rica como referente en turismo rural sostenible y economía comunitaria.

La firma del acuerdo reafirma el compromiso de ambas instituciones con un modelo de desarrollo que **pone en el centro a las personas, los territorios y la sostenibilidad**.